



Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN No.100-06-218
(JULIO 26 DE 2017)



POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994 Y LA RESOLUCIÓN 100-06-512 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2016.

CONSIDERANDO:

Que el señor CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO, Alcalde Municipal de Yumbo, ha radicado para estudio y aprobación el Proyecto de Acuerdo No.015 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL SALARIO MENSUAL DEL ALCALDE Y SE FIJA EL VALOR DE SUS VIATICOS DIARIOS PARA COMISIONES AL INTERIOR DEL PAIS "

Que de acuerdo al Artículo 73 de la Ley 136 de 1994, el Proyecto fue leído en Sesión Plenaria ordinaria del 26 de Julio de 2017 y asignado a la Comisión Primera o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales.

Que de conformidad con el artículo 76 de la Resolución 100-06-512, del 30 de diciembre de 2016, la designación de los ponentes será facultad del Presidente de la Corporación, quien a su criterio, podrá atender la solicitud de un concejal para que le asigne la ponencia de un determinado proyecto de acuerdo.

De acuerdo a lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Envíese a la Comisión Primera o de Presupuesto y de Asuntos Fiscales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 136 de 1994 y en la Resolución 100-06-512, del 30 de diciembre de 2016, con el objeto de que aboque en ella, el estudio, discusión y aprobación en Sesión del Proyecto de Acuerdo No. 015 "POR MEDIO DEL CUAL SE ESTABLECE EL SALARIO MENSUAL DEL ALCALDE Y SE FIJA EL VALOR DE SUS VIATICOS DIARIOS PARA COMISIONES AL INTERIOR DEL PAIS "

ARTICULO SEGUNDO: Designase como ponente del Proyecto de Acuerdo al Concejal HUMBERTO VASQUEZ, Ponente.

ARTICULO TERCERO: Copia de la presente Resolución será entregada al Concejal HUMBERTO VASQUEZ, Ponente.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

¡COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Concejo Municipal de Yumbo, Valle, el 26 de Julio de 2017.

CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente

Elaboró: Laura García Marín, Secretaria
Archivado en el expediente de Resoluciones

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejo yumbo.gov.co - contacto@concejo yumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0

RESOLUCION No.100-06-218
(JULIO 26 DE 2017)



POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO

NOTIFICACION:

Hoy 26 de Julio de 2017, se notifica al señor HUMBERTO VASQUEZ, concejal del Municipio de Yumbo, el contenido de la presente Resolución "POR MEDIO DE LA CUAL SE ASIGNA COMISIÓN Y SE DESIGNA CONCEJAL PONENTE A UN PROYECTO DE ACUERDO", contra la presente Resolución proceden los recursos de la vía gubernativa dentro de los cinco (05) días siguientes a la notificación.

Notificados,

HUMBERTO VASQUEZ
Concejal Ponente

Quien Notifica,

OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA
Secretario General (E)

Elaboró: Laura García Marin, Secretaria 
Archivado en el expediente de Resoluciones

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95- 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co - contacto@concejoyumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER15934E

Certificado: SC-CER15934E